



HOJA DE ENVIO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SECRETARÍA GENERAL
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Expediente: **8913**
Documento: **CARTA**
Fecha: **2020-07-14 11:48:53**

NOMBRE: **COLEGIO MEDICO DEL PERU - CUSCO**
ASUNTO: **COMUNICA REINCORPORACION A LA COMISION COMANDO COVID - 19**

PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE:		FECHA	HORA	FOLIOS	FIRMA
PRESREG	01	2020-07-14	11:48:53	001	
DIRECCION / Presidente Gmundo (Covid. CCNDS)		14.07.20			

INDICACIONES:

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 01.- Acción Necesaria | 08.- Formular Pedido | 15.- Según solicitado |
| 02.- Acompañar Antecedentes | 09.- Informar | 16.- Su conocimiento |
| 03.- Archivar | 10.- Liquidación | 17.- Transcripción |
| 04.- Cancelación | 11.- Por Corresponderle | 18.- Visación |
| 05.- Devolver al interesado | 12.- Preparar Respuesta | 19.- Hacer saber al interesado |
| 06. Facturar | 13.- Presupuesto | 20.- Constancia Certificada |
| 07. Firma | 14.- Proyecto Resolución | 21.- ----- |

OBSERVACIONES

Para conocimiento y atención.

Acordado

(1) /



COLEGIO MEDICO DEL PERU

CONSEJO REGIONAL VI
CUSCO

DECANO

Dr. Carlos Fernando Gamio Vega Centeno

SECRETARIO

Dr. Ernesto Roberto Cazorla Cornejo

TESORERA

Dra. Carolina Yony Letona Castillo

I VOCAL

Dra. Zoraya Alejandrina Lafuente Peña

II VOCAL

Dra. Gloria Janet Yabar Galdos

I ACCESITARIO

Dr. Franklin Miranda Solís

II ACCESITARIO

Dra. Marcia Gabriela Bermúdez Ríos

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Cusco, 13 de julio 2020

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
TRAMITE DOCUMENTARIO

14 JUL. 2020

8913

Exp. N°
Hora 10:15
Fotos: 01/01

Señor

Mgt. Jean Paul Benavente García
Gobernador Regional del Cusco

Presente.-

ASUNTO: COMUNICA REINCORPORACIÓN A LA COMISIÓN COMANDO COVID-19

De mi consideración:

Previo cordial saludo, me dirijo a usted en mi calidad de Decano del Colegio Médico del Perú Consejo Regional VI, para hacer de su conocimiento que, habiendo consultado la opinión respecto de la presente, al Consejo Nacional del Colegio Médico a través de su vicedecanatura, tal y como se hizo también en nuestro retiro inicial, llegando a un acuerdo con la directiva y atendiendo a su pedido de reconsideración, hemos considerado pertinente, a través de sesión de Consejo Directivo, la reincorporación de la Orden Médica Cusqueña, a través de mi representada, a la comisión "Comando Covid-19" a partir del día lunes 20 del mes de julio, con la finalidad de realizar las coordinaciones y acciones en beneficio de nuestro conjunto de profesionales y de la salud de la región.

Nuestros propósitos serán colaborar en el manejo de la pandemia en beneficio de la salud de la población, velar por el bienestar de los miembros de la orden y, del mismo modo, mejorar sus condiciones laborales, teniendo en cuenta que todos los profesionales médicos de nuestro país estamos en primera línea de combate en centros de salud, hospitalares, clínicas y postas, aun sacrificando la vida, lo que ha significado la pérdida de más de 70 miembros de nuestro ente deontológico a nivel nacional.

Esperando lograr un trabajo conjunto justo, democrático y científico que favorezca a cada uno de los cusqueños que dependemos de una buena gestión que priorice la salud y el bienestar, y agradecido por la atención que le merezca la presente, me suscribo de usted.

Atte,

COLEGIO MEDICO DEL PERU
CONSEJO REGIONAL VI - CUSCO
Dr. Carlos Fernando Gamio Vega Centeno
Nº CMP 22917
Firma: *[Signature]*
DECANO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GOBERNATURA REGIONAL CUSCO

14 JUL. 2020

RECIBIDO

Nº 2065 Hora: 2:01 p.m.
Firma: *[Signature]*